

mas le aprovechar y moviere, y procure haber ahondado y cavado bien en alguna cosa de estas, para que asi pueda tener fácil recurso y hallar luego entrada y guarda en ella en semejante tiempo.

Cuenta Esmaragdo abad (1) una cosa muy graciosa á este propósito, pero provechosa. Dice que un religioso vió que estaban una vez dos demonios platicando entre sí; «á tí, ¿cómo te va con tu monge?» decía el uno; «á mí muy bien, porque le pongo el pensamiento, y luego pára y se pone á pensar en él, y torna á hacer reflexion cómo fué aquel pensamiento, si me detuve, si tuve yo alguna culpa en ello, si resistí, si consentí, de dónde me vino esto, si di yo alguna causa para ello, si hice todo lo que pude. Y con aquello le traigo al retortero y medio loco.» Muy bien le va al demonio cuando uno se pone á razones y en demandas y respuestas con la tentacion, porque no le faltarán á él argumentos ni réplicas. Dice el otro: «á mí me va muy mal con mi monje; porque representándole el mal pensamiento, luego acude á Dios, ó á otro buen pensamiento, ó se levanta de la silla y toma alguna ocupacion para no pensar en aquello ni hacer caso de ello; y asi no le puedo entrar.» Este es muy buen modo de resistir á estas tentaciones y pensamientos: no los dejar entrar, ni responder á ellos, ni ponerse á razones con la tentacion, sino volver la cabeza y huirle el rostro, y no hacer caso de ella. Y cuando este huir y no querer escuchar, es volviendo la cabeza á algun buen pensamiento, como habemos dicho, es mejor; y cuando eso no bastare, es bueno tomar alguna ocupacion exterior.

(1) Esmaragd. abbas, lib. de gemma animae.

Que en diferentes tentaciones, diferentemente nos habemos de haber en el modo de resistir.

San Juan Climaco, tratando de la discrecion, dice (1) que en diferentes tentaciones nos habemos de haber diferentemente en el modo de resistir; porque hay algunos vicios que de su naturaleza son desabridos y penosos, como es la ira, la envidia, el rencor, el odio, el deseo de venganza, la impaciencia, la indignacion, la amargura de corazon, la tristeza, la contienda y otros tales. Otros vicios hay que traen consigo deleite, como son los pecados carnales, el comer, el beber, el jugar, el reir, el hablar, y otros gustos y contentamientos sensuales; y porque estos segundos vicios, quanto mas los miramos y ponemos los ojos en ellos, tanto mas atraen nuestro corazon y le llevan en pos de sí, dice que habemos de pelear contra ellos huyendo, que es, apartándonos de las ocasiones y desviando la vista y la memoria y consideracion de ellos con toda presteza. Pero en los otros vicios primeros, habemos de pelear luchando contra ellos, mirando atentamente la naturaleza, malicia y fealdad de ellos, para poder mejor vencerlos, lo cual se hace con menós peligro, por no ser tan pegajosos, aunque á la ira y deseo de venganza, dice, que es menester tambien hurtarle el cuerpo, no pensando cosas que nos puedan incitar á ella.

Esta misma doctrina pone Casiano y San Buenaventura, y añaden (2), que en los primeros vicios puede uno desear ejercitarse y buscar loablemente ocasiones de pelear contra ellos; como conversando y tratando con los que le persiguen y ofenden, para aprender paciencia, y sujetándose

(1) Climacus, cap. 26.

(2) Cassian. col. 19, cap. 16; et lib. 6 de instit. renunt.—Bonav. de reforma mentis, cap. 3; et process. 4. Relig. cap. 12.

á quien en todo le quiebre la voluntad, para aprender á obedecer y á ser humilde. Pero en los vicios carnales, seria indiscrecion y cosa muy peligrosa desear estas tentaciones y ponerse en ocasiones de ellas. Y asi Cristo nuestro Redentor no permitió ser tentado de este vicio, para enseñarnos que en tentacion semejante no nos habemos nosotros de poner, aunque sea con esperanza de mayor premio y triunfo; porque este vicio es muy connatural al hombre, y como trae consigo mezclada tanta delectacion, no solo en la voluntad sino en el mismo cuerpo, es mas fácil y mas peligrosa su entrada. Trae San Buenaventura una buena comparacion para declarar esto: asi como cuando el enemigo tiene dentro de la ciudad que combate algunos que le favorecen, mas fácilmente la entra y la rinde: asi el demonio nuestro enemigo tiene acá dentro quien le favorezca muy particularmente en esta tentacion, que es nuestro cuerpo, por el deleite grande que de ello le cabe, conforme á aquello de San Pablo: "Cualquier otro pecado que el hombre cometiere, está fuera del cuerpo (1)." En los demás pecados no tiene tanta parte el cuerpo; pero en este tiene mucha, y por eso conviene mucho apartarnos de las ocasiones, y huir y desechar luego con diligencia los pensamientos é imaginations que nos vienen de estas cosas; y asi añadió allí el Apóstol: "Huid de la fornicacion (2)." Huyendo se ha de resistir y vencer esta tentacion. De esta manera declara Casiano y Santo Tomas este lugar.

Cuéntase en las Crónicas de la Orden de San Francisco (3), que estando una vez juntos en plática espiritual Fray Gil, Fray Rufino, Fray Simon de Asis, y Fray Junipero:

(1) Omne peccatum quodcumque fecerit homo, extra corpus est. I. ad Cor. VI, 18.

(2) Fugite fornicationem. I. ad Cor. VI, 18.

(3) P. I, lib. 6, cap. 38 de la Crónica de S. Franc.

dijo Fray Gil á los otros: «Hermanos, ¿cómo os armáis y resistís á las tentaciones de la sensualidad?» Respondió Fray Simon: «Yo, hermano, considero la vileza y torpeza del pecado, y cuán aborrecible es, no solo á Dios, mas aun á los hombres; los cuales, por malos que sean, se esconden y encubren para que no sean vistos cometer un pecado sensual. Y de esta consideracion me viene un grande enojo y aborrecimiento, y asi escapo de la tentacion.» Fray Rufino dijo: «Yo postróme en tierra, y con muchas lágrimas llamé á la clemencia de Dios y de nuestra Señora, hasta que me siento perfectamente libre.» Fray Junipero dijo: «Cuando yo siento las tales tentaciones diabólicas y oigo su entrada en los sentidos de la carne, luego en esta hora cierro fuertemente las puertas del corazon, y pongo mucha gente de santas meditaciones y buenos deseos para guarda segura de él. Y cuando aquellas sugestiones de los enemigos llegan y combaten la puerta, respondo yo, como de dentro, no les abriendo en ninguna manera; á fuera, á fuera, que la posada está tomada y por eso no podeis entrar acá: y asi nunca doy entrada á aquella gente ruin, y ella vencida y confusa, váse.» Fray Gil, habiendo oido á todos, respondió: «A tí me atengo, Fray Junipero, porque con este vicio mas seguramente pelea el hombre huyendo.» De manera, que el mejor modo de resistir á esta tentacion, es no dejar entrar en el corazon los pensamientos malos, ni dar entrada alguna á esta tentacion, porque esto es mas fácil; pero si una vez entran los malos pensamientos, no será fácil, sino muy dificultoso el desecharlos. La puerta fácilmente se defiende; mas ella tomada, Dios nos libre. En la tercera parte, en el tratado de la castidad, trataremos mas largamente de esta tentacion y de los remedios que habemos de usar contra ella, los

cuales nos podrán ayudar tambien mucho para las demas tentaciones.

CAPITULO XXII.

De algunos avisos importantes para el tiempo de la tentacion.

Hartos remedios habemos dicho para las tentaciones: pero por muchos que se digan, no se pueden decir todos. Porque asi como las enfermedades corporales y sus remedios son tantos y tan diversos que no se pueden escribir, ni enseñar todos, sino que se ha de dejar mucho al arbitrio y parecer del médico, que conforme al sugeto y circunstancias particulares aplique el remedio que le pareciere convenir, asi es tambien en las enfermedades espirituales. Por lo qual los Santos y maestros de la vida espiritual ponen por remedio general y muy principal para todas las tentaciones, el descubrirlas y manifestarlas al médico espiritual: pero porque de esto trataremos largamente en la tercera parte (1), aqui solamente avisaremos una cosa que advierte San Basilio acerca de esto. Dice el Santo (2), que asi como las enfermedades del cuerpo no se descubren á cualquiera, sino solamente á los médicos que las han de curar: asi tambien las tentaciones y enfermedades espirituales no se han de descubrir á todos, sino solamente á aquellos que Dios nos ha puesto por médicos para eso, que son los superiores ó confesores; conforme á aquello de S. Pablo: "Debemos nosotros mas fuertes sostener la debilidad de los flacos (3)." Y asi nuestra regla dice (4) que se acuda con estas cosas al prefecto de las cosas espirituales, ó al confesor, ó al superior. Este es un aviso de mas importancia de lo que algunos por ventura piensan. Porque

(1) P. III, trat. 7.
(2) Basil. in Reg. brevior. 229.
(3) Debemus autem inos firmiores, imbecillitates infirmorum sustinere. Ad Rom. XV, 1.
(4) 3, p. Const. c. 1. §. 12; Regul. 41 Summarii.

suele acontecer algunas veces que no quiere uno descubrir sus tentaciones á quien debe, y descúbrelas á quien no debiera, y á quien por ventura hará daño descubriéndolas y le recibirá él tambien; porque podrá ser que el otro tenga la misma tentacion y flaqueza, y con eso quede mas confirmado en ella el uno y el otro. Pues por esto, y por otros inconvenientes que se podrian seguir, conviene mucho que solamente comunique uno sus tentaciones y enfermedades espirituales con los médicos espirituales que las han de curar y remediar, á quien puede estar seguro que no hará daño y que recibirá provecho. Y asi dice el Sábio: "No descubrais vuestro corazon á cualquiera (1)." Y en otro lugar: "Amigos muchos, todos han de ser nuestros amigos; pero consejero, uno entre mil (2)."

Otro aviso dan tambien (3), para el tiempo de las tentaciones, de mucha importancia: que procuremos en tales tiempos continuar nuestros ejercicios espirituales y perseverar en ellos con diligencia, y nos guardemos mucho de dejarlos ó disminuirlos; porque cuando no hiciese otra cosa el demonio con la tentacion, sino desbaratarnos, en eso habria hecho mucho y se daría por bien pagado. Antes entonces hay necesidad de mayor continuacion en estos ejercicios, y de añadir, antes que quitar. Porque si el demonio nos quita las armas espirituales con que nos defendemos y le ofendemos, claro está que nos llevará mas fácilmente á lo que él desea. Y asi conviene mucho ser fieles á Dios nuestro Señor en el tiempo de la tentacion, y en eso se conocen los verdaderos siervos (4). No

(1) Non omni homini cor tuum manifestes. Eccl. VIII, 22.
(2) Multi pacifici sint tibi, et consiliarius sit tibi unus de mille. Eccl. VI, 6.
(3) D. Vicentius Ferrer, lib. de vita spirituali, c. 12.
(4) Vos estis, qui permansistis mecum in tentationibus meis. Luc. XXII, 28.

es mucho perseverar uno en su buenos ejercicios, cuando hay bonanza y devocion: pero perseverar cuando hay tempestades, tentaciones, sequedades y desconsuelos, eso es mucho de loar; porque es gran señal de verdadero amor y de que sirve á Dios puramente por quien él es.

El tercero aviso es que se debe guardar uno mucho, en el tiempo de la tentacion, de hacer mudanza y tomar nuevas resoluciones; porque no es aquel tiempo á propósito para eso. En el agua turbia no se vé nada; dejadla asentar y aclarar, y entonces vereis las guiguitas y arenitas que están allá en lo hondo. Con tentacion está uno muy inquieto y turbado, no puede ver bien lo que le conviene (1). Y asi, no es ese buen tiempo para deliberar y resolverse y determinarse en ninguna cosa de nuevo. Dejad pasar la tentacion, y cuando esteis sosegado y quieto, entonces vereis mejor lo que os conviene. Todos los maestros de la vida espiritual encomiendan mucho este aviso. Y nuestro Padre nos le pone en el libro de los Ejercicios, en las reglas que dá para discernir los diversos espíritus, y dá allí (2) una razon muy buena de esto; porque asi como en el tiempo de la consolacion es uno llevado y movido de Dios á lo bueno; asi en la tentacion es llevado é instigado del demonio, con cuya instigacion nunca se hace cosa buena.

Lo cuarto, es menester que en el tiempo de la tentacion seamos diligentes en aprovecharnos de los remedios arriba dichos, y que no nos estemos mano sobre mano: lo cual se entenderá bien con el ejemplo siguiente. Cuéntase en las *Vidas de los Padres*, que un monge andaba muy molesto del espíritu de la fornicacion, y deseando librarse de tal molestia, se fué á

(1) Comprenderunt me iniquitates meae; et non potui, ut viderem. Ps. XXXIX, 13.
(2) S. P. N. Ignat. lib. exerc. spirit. Regul. 5 ad discernendum varios animi motus.

un aprobadísimo Padre del Yermo, y con mucho sentimiento le dijo; "Pon, Padre venerable, tu cuidado y solicitud en mí, y ruega á Dios que me favorezca, porque pesadamente me combate el espíritu de la fornicacion." Y como esto oyó el santo viejo, de allí adelante suplicaba de dia y de noche á Dios le favoreciese. Pasados algunos dias volvió el monge al Padre, y le suplicó que orase por él con mas vehemencia; porque no se le mitigaba su pegajosa tentacion. El Padre de allí adelante suplicaba con mas instancia al Señor le diese esfuerzo al monge, y enviaba á su Magestad suspiros y gemidos con mucha eficacia. Otra y otra vez volvió el monge á él, y le dijo que no le aprovechaban sus oraciones; de lo cual el santo viejo quedó desconsolado, y se maravillaba cómo Dios no le oia. Estando, pues, fatigado con este pensamiento, el Señor le reveló aquella noche siguiente que la causa por que no le oia, era la negligencia y poco valor del monge para resistir. Y la revelacion fué de esta manera: que veia estar muy ocioso y sentado aquel monge, y el espíritu de la fornicacion andaba delante de él tomando diversas formas y rostros de mugeres, jugando y haciéndole visajes, y el monge lo miraba y se holgaba mucho con ello: veia tambien que el ángel del Señor estaba cabe él, muy indignado con el monge, porque no se levantaba de allí, y acudia al Señor, y se postraba en tierra, y hacia oracion, y dejaba de deleitarse en sus pensamientos. Por esto conoció el buen viejo que la causa por que Dios no le oia, era la negligencia del monge. Y asi, la primera vez que le volvió á visitar, le dijo: "por tu culpa, hermano, no me oye Dios, por cuanto te deleitas con los malos pensamientos.

Imposible es que de tí se aparte el espíritu sucio de la fornicacion, aunque otros rueguen á Dios por tí, si tú mismo no tomas

el trabajo de muchos ayunos, oraciones y vigili-
 as, rogando á Dios con gemidos y lá-
 grimas que te conceda su favor y miseri-
 cordia, y te dé fortaleza, de manera que
 puedas resistir á los malos pensamientos:
 porque aunque los médicos apliquen á los
 enfermos todas las medicinas necesarias, y
 se las den con toda diligencia y cuidado,
 ninguna cosa les aprovechará si por otra
 parte los enfermos comen cosas dañosas.
 De la misma manera pasa en las enferme-
 dades del alma, que aunque los PP. vene-
 rables, que son los médicos del alma, oren
 con toda su intencion y corazon á Dios por
 aquellos que piden les ayuden con sus ora-
 ciones, poco aprovecharán los tales médi-
 cos si los que son tentados no se ejercitan
 en obras espirituales, rezando, ayunando y
 haciendo otras cosas que son á Dios agrada-
 bles. Como esto oyó el monge, arrepintió-
 se de todo su corazon, y de allí adelante si-
 guió el consejo del buen viejo, y affligióse
 con ayunos, vigili-
 as y oraciones, y así me-
 reció la misericordia del Señor, y se le qui-
 tó la tentacion. Pues de esta manera nos ha-
 bemos de haber nosotros en las tentaciones,
 haciendo lo que es de nuestra parte y po-
 niendo los medios que debemos, porque de
 esta manera nos quiere el Señor dar la victo-
 ria.

Y porque en esto del resistir á las ten-
 taciones puede haber mas y menos, no nos
 habemos de contentar con resistir de cual-
 quier manera, sino procurar la mejor. En
 las Crónicas de San Francisco se cuenta (1)
 que declaró el Señor á un grande siervo
 suyo, religioso de aquella Orden, llamado
 Fray Juan de Alverne, el diverso modo
 con que se habían los religiosos contra
 las tentaciones, especialmente contra los

(1) Part. 2, lib. 7, cap. 8 de la Crónica de San Francisco.

pensamientos de la carne: vió casi innu-
 merable multitud de demonios que sin ce-
 sar arrojaban contra los siervos de Dios
 muchas saetas, algunas de las cuales con
 impetuosa ligereza volvían contra los demo-
 nios que las tiraban; y entonces ellos con
 gran clamor daban á huir como afrentados.
 Otras de aquellas saetas, arrojadas de los
 demonios, tocaban á los religiosos; mas lue-
 go caían en el suelo sin hacerles daño algu-
 no. Otras entraban con el hierro hasta la
 carne, y otras pasaban el cuerpo de parte
 á parte. Pues conforme á esto, el mejor mo-
 do de resistir, y el que habemos de procu-
 rar, es el primero, hiriendo al demonio con
 las mismas tentaciones y saetas con que él
 nos procura herir, y haciéndole huir. Y es-
 to haremos muy bien, cuando pensando el
 demonio dañarnos con sus tentaciones, nos-
 otros sacamos mayor provecho de ellas: co-
 mo si de la tentacion de soberbia y vani-
 dad, que el demonio nos trae, sacamos mas
 humildad y confusion; y de la tentacion des-
 honesta, sacamos mayor aborrecimiento del
 vicio y mayor amor á la castidad, y andar
 con mayor recato y fervor, y acudir mas
 á Dios. Y así dice el bienaventurado San
 Agustin, sobre aquellas palabras: "Este
 dragon que criaste para que se haga burla
 de él (1)"; que de esta manera los siervos
 de Dios hacen burla de este dragon, porque
 queda cogido y enlazado con el mismo lazo
 con que él nos queria enlazar, conforme
 á aquello del Real Profeta: "En el mismo
 lazo que armaron cayó su pié de ellos (2)." Viniendo por la lana, vuelve trasquilado (3).

(1) Draco iste, quem formasti ad illudendum ei. Ps. CIII, 26.

(2) In laqueo isto, quem absconderunt, comprehensus est pes eorum. Ps. LX, 46.—Captio, quam abscondit, apprehendat eum. Et in laqueum cadat in ipsum. Ps. XXXIV, 8.

(3) Convertetur dolor ejus in caput ejus: et in verticem ipsius iniquitas ejus descendet. Ps. VII, 17.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

El Editor V
 Noticia biográfica del V. P. Alonso
 Rodriguez VII

PARTE PRIMERA.

TRATADO PRIMERO.—De la estima, de-
 seo y afición que habemos de tener á lo que
 toca á nuestro aprovechamiento espiritual, y
 de algunas cosas que nos ayudarán para ello.

CAPÍTULO I. Del aprecio y estima que
 habemos de tener de las cosas espi-
 rituales. 1
 CAP. II. De la afición y deseo que ha-
 bemos de tener á la virtud y per-
 feccion 6
 CAP. III. Que el tener gran deseo de
 nuestro aprovechamiento, es un
 medio muy principal y una dispo-
 sicion muy grande para que el Se-
 ñor nos haga mercedes 9
 CAP. IV. Que mientras uno mas se dá
 á las cosas espirituales, mas ham-
 bre y deseo tiene de ellas. 11
 CAP. V. Que es gran señal de estar
 uno en gracia de Dios, el andar con
 deseo de crecer ó ir adelante en
 su aprovechamiento 13
 CAP. VI. En que se declara cómo el
 no ir adelante es volver atrás 15
 CAP. VII. Que ayuda mucho para al-
 canzar la perfeccion, olvidarse uno
 del bien pasado y poner los ojos
 en lo que le falta 18
 CAP. VIII. Que ayuda mucho para al-
 canzar la perfeccion poner los ojos
 en cosas altas y aventajadas. 22
 CAP. IX. Cuánto importa hacer caso
 de cosas pequeñas, y no las me-

nospreciar 26
 CAP. X. De otra razon muy principal,
 por la cual nos importa mucho ha-
 cer caso de cosas pequeñas. 28
 CAP. XI. Que no habemos de tomar
 el negocio de nuestro aprovecha-
 miento en general, sino en particu-
 lar: y cuánto importa el ir ponien-
 do por obra los buenos propósitos
 y deseos que el Señor nos da 31
 CAP. XII. Que nos ayudará mucho
 para alcanzar la perfeccion, no ha-
 cer faltas de propósito, ni aflojar en
 el fervor 33
 CAP. XIII. De otros tres medios que
 nos ayudarán para ir adelante en la
 virtud 35
 CAP. XIV. Que nos ayudará mucho
 habernos siempre como el primer
 dia que entramos en la Religion. 37
 CAP. XV. Que ayudará mucho pre-
 guntarse cada uno á sí mismo á
 menudo: *¿á qué viniste á la Religion?* 40
 CAP. XVI. De algunas otras cosas
 que nos ayudarán para ir adelante
 en nuestro aprovechamiento y al-
 canzar la perfeccion 45
 CAP. XVII. De la perseverancia que
 habemos de tener en la virtud y lo
 que nos ayudará á tenerla. 47
 CAP. XVIII. De otro medio para apro-
 vechar en virtud, que son las ex-
 hortaciones, y pláticas espirituales,
 y cómo nos aprovecharemos de
 ellas. 49
 TRATADO SEGUNDO.—De la perfeccion
 de las obras ordinarias.
 CAPÍTULO I. Que nuestro aprovecha-